

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-260319

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 721

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””721) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Claudia Beatriz Reyes de Hernández, Directora de Desarrollo Social, somete a consideración solicitud de reprogramación presupuestaria.
- II- Que el Centro de Formación Laboral, esta ejecutando el proyecto HOPE, en conjunto con TELUS, con el objetivo de brindar a los jóvenes tecleños oportunidades de formación en Inglés, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida, apoyándoles integralmente.
- III- Que como parte de los alcances del proyecto, es contar con instalaciones equipadas e idoneas.
- IV- Que debido a la alianza con la empresa TELUS, a fin de contar con los equipos necesarios para la ejecución de los programas de educación del idioma inglés, se considera la compra de mobiliario y equipo necesario para el desarrollo de las clases, fortaleciendo al Centro de Formación Laboral, con instalaciones equipadas e idoneas para impartir diferentes cursos y talleres.
- V- Que además, se recibirá donación para equipamiento de uno de los salones del Centro de Formación Laboral por un valor de US\$2,658.10.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar al Departamento de presupuesto para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, a fin de reforzar el objeto específico 61104 Equipos Informáticos, y 61101 Mobiliarios, de la línea presupuestaria 303010108, de Centro de Formación Laboral, de la Dirección de Desarrollo Social, disminuyendo el objeto específico 54101 Productos Alimenticios para Personas, según detalle siguiente:**

| ESTRUCTURA FUENTE                                 |    | DISMINUIR |   |            |   |    | AUMENTAR |                         |            |
|---|----|-----------|---|------------|---|----|----------|-------------------------|------------|
| ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA                         | FF | CODIGO    | NOMBRE  | MONTO US\$ | ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA                         | FF | CODIGO   | NOMBRE                  | MONTO US\$ |
| 303010108<br>DE CENTRO DE<br>FORMACION<br>LABORAL | 5  | 54101     | PRODUCTOS<br>ALIMENTICIOS<br>PARA<br>PERSONAS | 2,658.10   | 303010108<br>DE CENTRO DE<br>FORMACION<br>LABORAL | 5  | 61101    | MOBILIARIO              | 1,848.00   |
|   |    |           |   |            |   |    | 61104    | EQUIPOS<br>INFORMATICOS | 810.10     |

-Comuníquese”””.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veintiseis días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**